



EL VETO, CONDICIONES Y EVOLUCIÓN



EL CALENDARIO

- 1 Diciembre 2017**
 - CUÁNDO: con episodio ambiental
 - entre rondas
 - Para aquellos que carezcan de etiquetas, es decir, los de gasolina anteriores al 2000 (anteriores a Euro 3) y los diésel anteriores al 2006 (previos a Euro 3)
- Primavera 2018**
 - CUÁNDO: con episodio ambiental
 - entre rondas
 - Se ampliarán las restricciones a: motos, camiones, autocares y furgonetas Euro 1, Euro 2 y Euro 3
- 1 Enero 2019**
 - CUÁNDO: de lunes a viernes, con independencia del estado del aire
 - en Barcelona y 40 municipios de su entorno
 - Los turismos de más de 20 años y las furgonetas de al menos 23 años
- 1 Enero 2020**
 - CUÁNDO: medida estructural (siempre)
 - Los vetos se ampliarán a todos los vehículos sin etiqueta de la DGT

ETIQUETAS DE LA DGT

<p>B</p> <ul style="list-style-type: none"> Turismos y furgonetas ligeras -de gasolina matriculados a partir de enero del 2000. -de diésel, a partir de enero del 2006 Vehículos de más de 8 plazas y pesados tanto de gasolina como de diésel, matriculados a partir del 2005 	<p>ECO</p> <ul style="list-style-type: none"> Vehículos híbridos enchufables con autonomía <40km Híbridos no enchufables (HEV) Propulsados por gas natural Propulsados por gas natural (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP)
<p>C</p> <ul style="list-style-type: none"> Turismos y furgonetas ligeras -de gasolina matriculados a partir de enero del 2006. -de diésel, a partir del 2014. Vehículos de más de 8 plazas y pesados, tanto de gasolina como de diésel, matriculados a partir del 2014 	<p>Cero emisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Vehículo eléctrico de batería (BEV) Vehículo eléctrico de autonomía extendida (REEV) Vehículo eléctrico híbrido enchufable (PHEV) con una autonomía mínima de 40 kilómetros o vehículos de pila de combustible

Fuente: DGT, Ayuntamiento de Barcelona y Generalitat de Catalunya

EL PERIÓDICO

VETO EN LOS EPISODIOS DE ALTA CONTAMINACIÓN A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE

Cuenta atrás para la prohibición de los coches más contaminantes

El área metropolitana se reforzará con 30 buses y más frecuencia de ferrocarril y metro

VÍCTOR VARGAS LLAMAS
BARCELONA

Recta final para la aplicación de las restricciones que afectarán a la movilidad en vehículo privado en Barcelona y sus alrededores. En apenas 15 días se activará el veto a la circulación de los vehículos más contaminantes en la Ronda de Dalt y la de Litoral, y en el territorio que delimitan, en aquellos días de elevada polución. Será la primera muesca en la hoja de ruta que han trazado el

Área Metropolitana de Barcelona (AMB), la capital catalana y la Generalitat, que a su vez están ultimando los detalles relativos al refuerzo del transporte público y la oportuna señalización de las prohibiciones de circulación.

Las autoridades han comenzado una campaña para informar a los usuarios afectados de la medida (que entrará en vigor el 1 de diciembre), aquellos que no dispongan del adhesivo identificativo de la Dirección General de Tráfico (DGT): los turismos de gasolina previos a la normativa Euro 3 (matriculados antes del 2000) y los diésel Euro 4 (anteriores al 2006). La medida afecta a un 14% del parque móvil metropolitano, según expuso ayer el vicepresidente de Movilidad y Transporte del

La flota eléctrica, un objetivo ambiental con muchos problemas a resolver

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) adquirirá 165 autobuses eléctricos o híbridos durante el transcurso del 2018, según anunció el vicepresidente de Movilidad y Transporte, Antoni Poveda, con la voluntad de ir reduciendo el impacto ambiental de la flota terrestre de Transportes Metropolitanos de Barcelona. Un objetivo claro y bien definido, pero que puede topar con una serie de inconvenientes, como revela el director de Movilidad de AMB, Joan Maria Bigas. «En Londres están teniendo muchos pro-

blemas para renovar la flota por la dificultad que comporta disponer de una red eléctrica muy anticuada. Y en París deben transformar 25 cocheras para dar cobertura a la red de buses. En Londres, París o Barcelona se trata de un problema de red, de infraestructura e, inevitablemente, de país», enfatiza Bigas. Otro hándicap en el horizonte es el económico, dado que la inversión de una cochera ya electrificada representa un desembolso aproximado de unos 40 millones de euros, según el AMB.

AMB, Antoni Poveda. Habrá una implantación progresiva de la medida estructural, que en enero del 2020 alcanzará al 25% del parque actual, si bien es previsible que el porcentaje descienda por la lógica renovación de los usuarios.

CINCO MUNICIPIOS // La puesta en marcha de la restricción en la zona de bajas emisiones (ZBE) cuenta con la colaboración de los cinco ayuntamientos implicados, Barcelona, L'Hospitalet, Cornellà, Esplugues y Sant Adrià, donde la próxima semana comenzará la instalación de los carteles informativos de los vehículos que quedarán excluidos en dichos episodios, que acostumbran a producirse entre dos y tres veces al año. La medida se activará al día siguiente de que la Generalitat declare el episodio y se mantendrá en vigor de siete de la mañana a ocho de la tarde los días laborables hasta que se recupere la normalidad atmosférica. Se transmitirá a la población a través de webs y redes sociales de entidades públicas y de la información de los medios de comunicación.

La medida afecta al 14% de los vehículos: los de gasolina previos al año 2000 y los diésel de antes del 2006

Para paliar las dificultades de movilidad de los afectados, en dichos días se incrementará la oferta de metro, bus, tranvía, Ferrocarrils de la Generalitat, Rodalies y autobús. En este último caso se reforzarán las líneas de bus metropolitano con 15 vehículos más en hora punta en el área del Baix Llobregat y otros 15 en la zona del Barcelonès norte. El Servei Català de Trànsit habilitará un carril Bus-VAO en el acceso a Barcelona por la B-23 y mejorará el de la C-31 sur, en la Gran Via. Y Transportes Metropolitanos de Barcelona activará la T-aire, un billete de ida y vuelta para viajar en toda su red de transportes a un coste de 1,80 euros, inferior a los 2,15 euros de un billete sencillo.

CAMBIO DE HÁBITOS // «Es necesario un cambio de hábitos entre la población, a la que hay que interpelar para evolucionar hacia una movilidad sostenible y libre de humos que redunde en el beneficio de la salud de las personas», describió Poveda. El 68% de la población de Barcelona está expuesta a niveles superiores a los establecidos por los óxidos de nitrógeno que marcan la UE y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 97% en cuanto al umbral de partículas en suspensión que establece esta última entidad.

Poveda destacó la puesta en marcha de dos park&ride en las estaciones de ferrocarril de Sant Joan Despí y Castelldefels, como avanzó este diario. Son parte de la estrategia para aprovechar «las 6.000 plazas que hay en estas instalaciones» y evitar el uso prioritario de vecinos y no de viajeros. Para tal fin se pondrá en marcha una app que garantizará la gratuidad del parking siempre que se valide el billete de tren. ■